

# Informe de brechas de género en la educación superior



**Valentín Aguilera**

Seremi de Educación

**E**l Servicio de Información de Educación Superior (SIES), de la Subsecretaría de Educación Superior, presenta el informe Brechas de Género en Educación Superior, que realiza anualmente desde 2012. Su objetivo es dar a conocer indicadores desagregados por sexo, determinando las brechas entre mujeres y hombres en los principales indicadores de Educación Superior, actualizando los datos del último quinquenio con la información recopilada hasta 2024. Este informe contiene indicadores como la tasa de Cobertura Neta de la matrícula, participación en la Matrícula, Titulación y Personal Académico, Retención de 1er año, rendimiento académico NEM y Pruebas de Acceso PAES, tasa de Aprobación Anual de las y los estudiantes de Pregrado, Duración y Sobrereducación de las carreras, y principales resultados en carreras STEM.

Entre los resultados relevantes se observa un aumento en el total de las personas matriculadas en el sistema de educación superior que tienen entre 18 y 24 años, donde las mujeres representan el 50,7% mientras que los hombres registran 43,3% de participación, lo que implica una brecha de género positiva de 7,4%. Por otro lado, el estudio señala que entre 2015 y 2024 ha aumentado el porcentaje de mujeres y hombres de ese segmento etario matriculados para iniciar sus estudios superiores. En el caso de las mujeres ha aumentado un 8,5% y en los hombres un 6,6%.

Otra cifra relevante que extiende el estudio indica que en la matrícula de pregrado del año 2024 hay una presencia del 52,6% de mujeres y un 47,4% de hombres. En este marco el estudio señala que dependiendo del tipo de institución de educación superior los resultados son diferentes. En universidades y centros de formación técnica hay mayor presencia de mujeres en un 11,5% y un 10,2% respectivamente y en el caso de los hombres existe mayor presencia en institutos profesionales en un 4,6%. En este marco también se reflejan cifras importantes de destacar, las mujeres aprueban más asignaturas que los hombres, un 84% y un 80% respectivamente, la tasa de retención en el primer año de pregrado es superior en mujeres en un 3,4%, en tasa de titulación las mujeres representan un 56% y en el caso del tiempo de duración de las carreras de pregra-

do las mujeres toman un promedio de 12 semestres en titularse y los hombres 12,5 semestres.

Valorando la importante representación de mujeres en el campo de la educación superior, sigue siendo un gran desafío las brechas que se presentan en el campo de las carreras relacionadas a la ciencia, la tecnología, la ingeniería y matemática en la cual hay una diferencia de hasta 58% en el acceso en el pregrado, 38% en postgrado y 32% en postítulo presentando una importante brecha el acceso de mujeres a estos campos de preparación académica.

De allí la importancia de la política pública más mujeres científicas, impulsada por el gobierno del Presidente Gabriel Boric y con el respaldo interinstitucional del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Conocimiento y el Ministerio de Educación. Esta política pública "Más Mujeres Científicas" otorga cupos adicionales en instituciones de Educación Superior para reducir las brechas de género. Lo que en 2024 -año en que se implementó- significó que 39 universidades adscritas al Sistema de Acceso abrieron

2.358 vacantes adicionales en 410 programas de estudio. Para la admisión 2025, 42 de las 45 universidades adscritas al sistema de acceso a la educación superior adoptaron esta iniciativa, lo que significó un total de 2.836 vacantes ofertadas en 474 programas distintos, 478 cupos más que en el proceso anterior. Para acceder a las vacantes "Más Mujeres Científicas" (+MC) no se requirió una postulación adicional, pues se selecciona automáticamente a las mujeres con puntaje ponderado más alto que se encontraban inicialmente en la lista de espera de la carrera adscrita al programa. El 20 de enero de 2025, se publicaron los resultados tanto de las cuatro vías de admisión, entre ellas +MC, lo que permitirá a 15 mujeres de Magallanes iniciar sus estudios superiores en carreras STEM como: Ingeniería, Biología Marina, Ingeniería Civil e Ingeniería en Construcción. Son parte de los desafíos del Ministerio de Educación por promover la disminución de las brechas de género y seguir impulsando una sociedad más igualitaria, justa e inclusiva, pensando que, para el desarrollo sostenible de nuestro país, necesitamos de los esfuerzos, energías y capacidad de todas y de todos.